

EDICTO N° 035-2011

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, RAMO PENAL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

HACE SABER:

Que mediante aviso N° 035-2011 de fecha diecisiete (17) de octubre del dos mil once (2011), el Órgano Judicial sometió a concurso (Interno), la posición 1149 de Oficial Mayor I del Juzgado 2°Municipal Penal, Panamá.

Que la Comisión de Personal del Primer Distrito Judicial, Ramo Penal, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

////////////////////////////////////

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,  
RAMO PENAL

RESOLUCIÓN N° 035-2011

---

RESUELVEN:

Primero: Escoger la lista de seleccionables del concurso N° 035-2011 Interno para la posición 1149 de Oficial Mayor I del Juzgado 2°Municipal Penal, Panamá, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
González, Lourdes	8-236-1488	41.79
Magan, Marilena	3-74-2388	38.00
Barria, Zaida	3-707-277	31.75
Valles, Yamileth	3-125-658	28.12
Arce, Vielka	4-256-280	28.08
Mosquera, Jiniba	8-738-815	21.58
Gómez, Fulvia	8-520-1980	20.67
Ledezma, Jiseika	8-832-2159	20.29
Pineda, Erasmo	9-711-1102	18.59
Nieto, Yanina	8-794-785	17.33
Samaniego, Norma	2-115-447	16.00
López, Maritza	8-252-661	16.00
Vega, Kenia	8-805-2154	15.50

La lista de No seleccionables quedará así:

Powel, Kyle	8-793-1246	13.50
Villarreal, Kerima	8-866-1492	12.87
Samaniego, Abigail	8-846-1823	11.17
Martínez, Nidia	8-520-1566	No es estudiante de progreso normal.
Vargas, Graciela	8-236-1221	No es estudiante de progreso normal.

Segundo: Informar a los participantes que aquellos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil quince (2015).

NOTIFÍQUESE.

Los Comisionados,

(fdo.) ADOLFO MEJÍA CÁCERES

(fdo.) DIEGO M. FERNÁNDEZ

(fdo.) MARCO A. GARIBALDO

(fdo.) NIDIA M.HERRERA G.

(fdo.) AUSBERTO BERNAL V., Secretario Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el N° 035-2011 en lugar visible de este despacho hoy veintinueve (29) de abril del año dos mil quince (2015), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(FDO.) AUSBERTO BERNAL V.  
SECRETARIO AD-HOC